

La Provincia Gaditana.

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

SUSCRICION.

En Cádiz: 10 reales al mes.
En los pueblos de la provincia, 12 rs. al mes.—En el resto de España trimestre adelantado 36 rs.—Números sueltos del día, un real.—Idem atrasados, 2 rs.

LA CORRESPONDENCIA

A SU DIRECTOR.

INSERCCIONES

Comunicados á real la línea.—Anuncios á precios convencionales, los que admitirán á cualquier hora en la tipografía de LA PAZ, Flamencos número 3, y Múrgia, 32.

CANDIDATURAS CONSTITUCIONALES.

DISTRITOS DE MEDINA, ALBARRAS Y GRAZALEMA.

Para los efectos de la acumulacion,

EXCMO. SR. DON PRADEXES MATEO SAGASTA

Cumpliendo una consigna recibida de nuestro ilustre jefe el Sr. Sagasta, y con aprobacion de nuestros correligionarios, recomendamos la candidatura del

SEÑOR DON

CARLOS RODRIGUEZ BATISTA para el tercer puesto en la circunscripcion de Cádiz.

Nuestros amigos en Cádiz, San Fernando, Chiclana y Conil, apoyarán esta candidatura con olvido completo de rencillas ó antagonismos personales.

Donde no esté intervenida la mesa por nuestros correligionarios, deben estos acudir á los colegios en las primeras horas de la mañana, depositando en la urna la papeleta, y permaneciendo constantemente en el local donde se celebre la eleccion.

Igual recomendacion hacemos respecto al distrito del Puerto de Santa María, en donde se votará la candidatura del

EXCMO. SR. DON

JOSÉ LUIS ALBAREDA, ex-ministro del partido constitucional.

Y en la circunscripcion de Jerez re candidato de nuestro partido, es el

EXCMO. SR. DON ALMOBOVAR DEL RIO.

RETO.

Nuestro querido y particular amigo el candidato izquierdista á la Diputacion á Cortes por esta circunscripcion D. Juan de Madariaga, ha dirigido al jefe de los conservadores la siguiente carta:

Excmo. Sr. Don Eduardo J. Genovés.

Muy señor mío de mi consideracion: á los ataques de que ha sido objeto por algunos periódicos de la localidad, el partido de la Izquierda, por no haber presentado pliegos para intervenir las mesas, acto no verificado en vista de razones que si consignase ahora darian á esta carta un fuerte colorido de dureza; y á los alardes de legalidad y neutralidad que diariamente lleva á cabo la prensa conservadora, cuya inspiracion debo atribuir á V. como jefe que es en la provincia de la comunión aludida, contesto en los términos siguientes.

Propongo á V. que en todos los colegios de la circunscripcion, se permita á una comision de mis amigos políticos fiscalizar al lado de cada mesa electoral las operaciones de la votacion y escrutinio.

Hago á V. esta propuesta, porque afirmo haciéndome eco de la voz pública y bajo mi única y exclusiva responsabilidad, que la eleccion de tres diputados á Cortes que ha de verificarse el Domingo 27 de los corrientes, será una mistificacion que tiene su origen en el pacto que se dice existir entre V. y la fraccion constitucional

disidente; mistificacion que Cádiz rechaza al punto de que una vez garantizada la legalidad en la eleccion, no tan solo saldria triunfante mi candidatura para el tercer lugar, sino que peligraria la de uno de los actuales candidatos conservadores.

De no aceptarse por V. lo que propongo y está dentro de la ley, porque los actos de votacion y escrutinio son públicos para los electores, quedará por V. mismo confesada la exactitud de mis afirmaciones; de otro modo no rehusaria el medio que se le ofrece de demostrar hasta la saciedad que sus candidatos y el de la fraccion que ya he citado, cuentan no de una manera supuesta, sino verdadera y legítima con el concurso del cuerpo electoral.

De la cortesía de V. que hasta ahora no puedo poner en duda, espero pública contestacion, por la cual le dá anticipadas gracias su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.—Juan de Madariaga.

Cádiz 23 Abril, 1884.

Con la anterior carta parecemos que el Sr. Madariaga dá pruebas de una de estas dos cosas.

De no conocer la provincia ó de ser estremadamente cándido.

¿No comprende el autor de la epistola que no es posible acepte su proposicion el cacique conservador?

De aceptarla, descubriríase que no cuenta con más elemento que el de aquellos empleados nombrados recientemente y la eleccion la perderian los conservadores con suma facilidad, cosa tan imposible en estos tiempos como la de que el agua sea caliente.

Los conservadores que se primieran sus tropelias ó que respetasen la ley.

El Sr. Garrido Estrada tendria que regresar á Madrid cariacontecido y acaso perdiera hasta la Direccion, exponiéndose el Sr. Genovés á recibir otra peluca como la que no hace mucho obtuvo de un elevado centro, con motivo de sus notabilidades senatoriales.

Ya se lo hemos dicho hace tiempo al Sr. Madariaga: es inútil pensar en esta provincia en la lucha legal de los comicios durante la estancia en el poder de los conservadores.

Resignese á esperar á que impere la legalidad y la justicia.

PASATIEMPOS.

La cuestion de senadores por esta provincia está resuelta.

No entusiasmarse gaditanos que el triunfo no es vuestro.

Moreno de Mora.
Viesca.
Aramburu.
Blazquez.
Santa Cruz.
Huidobro.
Terry.
Alcon.
Macpherson.
Rabello.
Hernaiz.
Oviedo.
Lerdo de Tejada.
Sobrino.
La Calle.
Amusátegui.
Barrocal.
Uceda.
Lacave.
Bensusan.
Victor.
Abarzuza.
Duarte, etc., etc.

Todos estos señores figuran como mayores contribuyentes en Cádiz, viven en Cádiz, son entusiastas por Cádiz, en Cádiz tienen su pingüe

fortuna y su familia y sus casas mercantiles y son monárquicos y dignos de llenar la representacion de la provincia.

- Pero Cádiz está hoy en desgracia.

Figura como jefe del partido conservador un hijo de Valencia, y esta circunstancia lo explica todo.

Y este valenciano tiene el gravísimo defecto de que empequeñece todas las cuestiones serias y graves.

Sin este defecto, podria ser un fuerte elemento dentro del partido conservador.

Porque es activo, tiene eso que se llama mundología y sabe vivir.

Cuenta con un Garrido Estrada, que tiene talento y conoce el secreto de la política madrileña y ese es el que sostiene en Madrid la jefatura de Cádiz.

Por eso Genovés se despoja del carácter de diputado y le regala la investidura á Garrido Estrada.

Por eso Genovés, hace caso omiso de los gaditanos y otorga el distrito mas viable á Garrido Estrada.

Por eso vemos esta candidatura en Cádiz, y cuando ofrece peligro, aparece en Jerez ó en Grazalema.

En suma, no existe Genovés sin Garrido Estrada.

El partido conservador de Cádiz, debe darse por muy satisfecho, con que Romero Robledo se haya acordado de Mucha, que lleva un apellido gaditano, y por Cádiz cuanto pueda, que queda mucho, da-

los sus mandatos.

Pero ya para la designacion de candidatos para diputados, han sido preferidos tantos y tantos gaditanos, parecia natural que en la de senadores, tuviera Cádiz legítima y natural representacion.

Pero no ha podido ser.

Jerez se impone, mejor dicho Camacho tiene cogido por las narices á Genovés (perdon por la frase) y Camacho se impone.

Camacho quiere tres diputados jerezanos para la circunscripcion de Jerez y si no lo consigue es porque Camacho participa de los sentimientos rencorosos de Genovés y regalará el tercer puesto al Diablo con tal de que ciertos elementos no triunfen.

Pero aparte de ese detalle, que perjudica en sus aspiraciones á Camacho, este cuando se impone lo hace en favor de sus paisanos por mas que su padrinazgo está reducido al círculo de sus clientes, y así es que Camacho, con habilidad ha impuesto en el distrito del Puerto á un candidato jerezano y ahora para senadores ha presentado la exigencia de tres candidatos tambien jerezanos.

Y no hay esperanzas, gaditanos; cuando menos, y darse por muy contentos con que no sean los tres senadores hijos y vecinos de Jerez, dos han de serlo irremisiblemente.

Y son:
El conde de los Andes.
Y Misa.

Le queda libre á Genovés una plaza que se la regalará al ministro si este insiste ó la concederá á Blazquez y Dios quiera que esto suceda.

En nuestra opinion, Jerez estaba digna y suficientemente representada con tres diputados, y las tres plazas de senadores debieran adjudicarse á gaditanos y contribuyentes de importancia ya fueran por ejemplo, al Sr. Nuñez Lardizabal ó Abreu de Tarifa, Shelly de Vejer, Puelles de Alcalá de los Gazules, Teran y Hi-

dalgo (D. Eduardo) de Sanlúcar, Partido de Figueroa ó Hidalgo (D. Baltazar) de Medina, Muñoz de Algeciras. Portilla y Marqués del Castillo de San Felipe en el Puerto, y en estas designaciones verán nuestros lectores que no somos exclusivistas, pues la mayoría de aquellos nombres son conservadores haciendo caso omiso de un gran número de correligionarios que reunen condiciones legales para desempeñar la senaduría.

Pero no hay remedio, Camacho es hoy el verdadero jefe de la provincia; Camacho cuenta hoy en Madrid con mas elementos que Genovés y Camacho tiene pendiente una cuenta atrasada con Genovés, cuya liquidacion se aproxima.

El tiempo dirá si nos engañamos.

No olvidar que Genovés, no ha querido figurar en ninguna candidatura, ni de Ayuntamiento, de Diputacion provincial, de Cortes ni de senadores, y aun cuando los enemigos del valenciano atribuyen esta retirada al deseo que tiene Genovés de emprender algunas empresas mercantiles que lo incapacitarían, es mas lógico suponer que Genovés vé debilitada su autoridad en Madrid y antes de que Romero Robledo lo jubile, se retira con todos sus honores á la vida privada.

Pero antes de tomar esta determinacion, mortifica á los gaditanos, negandoles la participacion que les corresponde en la representacion popular.

estará desahogado que suene la hora de las cuatro de la tarde del Domingo, para tomar las de Villadiego y librarse de tanta farsa.

Allá en Madrid, firmando la nómina, se reirá de todos los conservadores y hasta otra.

Por cuco nos hace gracia Garrido Estrada.

Es un politico consumado y en Cádiz hace el papel de pordiosero.

En nada interviene, á nadie protege, pide para sí y todos lo quieren.

Así como el propietario dedica un mes al año para visitar sus propiedades, Garrido Estrada visita á Cádiz y permanece dentro de sus muros quince días antes de las elecciones.]

A todos les habla bien, para todos tiene una sonrisa y un apretón de manos.

Y se lleva el acta.

Quedamos, pues, en que los conservadores votarán para senadores á los señores siguientes:

Conde de los Andes.
Misa.
Y tal vez. Blazquez.
Y viva Cádiz.

La Palma, toda alborozada, comenta el manifiesto de marras.
Ese es nuestro triunfo.

El Comercio declara que nuestros trabajos periodísticos son inofensivos, y que sirven de pasatiempo á sus amigos.

En cambio los conservadores en la oposicion entretienen sus ocios difamando y calumniando. Seamos justos, no todos los conservadores son tan miserables.

LAS PRÓXIMAS CORTES.

Por el resultado de la eleccion de interventores puede juzgarse ya cual será el de los diputados á Cortes. El Gobierno tiene su mayoría, como todos los Gobiernos, y su minoría protegida

como no la ha tenido ninguno; el Gobierno ha forzado la máquina electoral hasta un extremo inconcebible, y las futuras Cortes nacen faltas de toda autoridad y serán ineficaces para la realizacion de todo fin provechoso.

El pais no llegará á entender nunca lo que ha de ocurrir en el futuro Parlamento, porque el pais está por cima de todas las maniobras rastreras y de todas las arterias políticas de los conservadores.

El Sr. Cánovas tiene que mantener y justificar en el futuro Parlamento su conducta durante estos dos últimos años, y esa conducta es indefendible dentro de toda lógica y dentro de la más vulgar moralidad política.

El Sr. Cánovas, que considera como un delito comprendido en el Código penal el hecho de que se reúnan pacíficamente algunos ciudadanos enemigos de algunos artículos de la Constitucion del Estado; el Sr. Cánovas, que impone multas á los periódicos con iderando como ataques á la moral los ataques dirigidos al clero católico; el Sr. Cánovas, que no considera legal á todo español que no se halle absolutamente conforme con la Constitucion del Estado; tiene que demostrar que no es contradictorio su apoyo á un partido cuyo primer principio consiste en la total modificación del código fundamental del Estado, sin perdonar el concepto legal de la monarquía ni la forma en que se halla resuelta la cuestion religiosa ni ninguno, en fin, de los principios que

travagante concepto de la soberanía nacional.

El Sr. Cánovas tiene que demostrar su proteccion á los principios más democráticos y avanzados, en la misma época en que, llamado á formar Gobierno, acentúa su amor al ultramontanismo y determina un retroceso que ya no se creia posible en nuestra patria.

El Sr. Cánovas tiene que probar que puede honradamente pensar casi como un absolutista y proceder como un demagogo; tiene que demostrar, en fin, que es lógico y noble y honrado en un hombre de ideas conservadoras el atacar hasta el exterminio á los monárquicos liberales que más cerca se hallan del conjunto de la legalidad vigente, para proteger á los que, aunque monárquicos, no parecían tener ningun punto de contacto con la legalidad comun creada por la Constitucion de 1876.

Esta ha sido la obra del Sr. Cánovas en estos dos últimos años: obra provechosa, puesto que le ha conducido al poder, pero que no sabemos cómo va á mantenerse en la próxima legislatura.

No sabemos, no, cómo va á continuar esa repugnante comedia, que le lleva á convertirse en un mismo día en protector del Sr. Martos, ayer republicano, y en protector del Señor Pidal, ayer absolutista.

En frente de este espectáculo, nuestros amigos, los pocos que vayan al Congreso, tienen una mision bien definida que cumplir.

Ya no se trata de la propaganda de nuestras doctrinas, ya no se trata de la defensa de un programa, hay ahora algo que es de un interés superior, y ese algo es el ataque sin tregua ni descanso á un Gobierno que no ha venido solamente á plantear sus doctrinas, lo cual seria noble, sino á falsificarlo todo, lo cual es indigno.

El partido liberal se encuentra en frente, no con una serie de principios que combatir, sino con una serie de

atentados que rechazar; aquí no hay doctrinas objeto de discurso, sino violencias y abusos de la fuerza brutal del poder que han llenado la corrupción a todas las esferas del país.

A la manera que el Sr. Cánovas ha falsificado el partido conservador que se llama liberal y tiene en su seno al Sr. Pidal, que odia a los liberales, pretende falsificar también el partido liberal de oposición, después de haber falsificado la opinión del país en las urnas y después de haber llegado al poder sin causa, sin razón, por sorpresa y en virtud de otra falsificación más escandalosa que todas: las diferencias de la familia liberal.

Ante esto, nosotros no vamos a las Cortes más que a luchar; la próxima legislatura es de batalla; nosotros, como dijo el Sr. Sagasta, no hemos de ser allí comparsas en la comedia que el Sr. Cánovas prepara.

(La Iberia.)

LA RIQUEZA SUIZA.

La pequeña república de Suiza es, relativamente a su territorio y a su población, el país más mercantil de Europa. Su comercio en el año de 1882 ascendió a 1.746.143.000 pesetas; 164.100.012 pesetas más que el comercio exterior de España en el mismo año.

En el comercio exterior de Suiza, correspondiente a 1882, figuran los productos brutos con una importación de 328 millones de pesetas y con una importación de 122.481.000; los artículos manufacturados y semiobrados son 226.313.000 y 558.994.00 respectivamente; las sustancias alimenticias por 285.400.000 y 558.994.000.

Por poco que se medite sobre el estado floreciente del comercio exterior de Suiza, la primera enseñanza que se deduce es la eficacia que tiene allí la práctica de los principios de libertad industrial y mercantil. Suiza que figura a la cabeza de las naciones comerciales, es también la más libre-cambista.

En este país es en el que las tarifas aduaneras son más bajas y donde el derecho común en materia de producción, de industria y de trabajo sufre menos trabas.

El término medio de los recursos que produce el país suizo, no se conoce, pues ni Inglaterra ni Francia llegan a tanto.

En España dicha cantidad es cinco veces y media menor.

Y sin embargo, Suiza tiene un suelo ingrato y un territorio muy reducido para la producción.

El secreto está en la bondad de las leyes, en lo equitativo de los impuestos, en lo liberal de los aranceles y en la laboriosidad e ilustración de los suizos.

Una prueba indudable del progreso y de la riqueza de la república suiza es la situación de sus Bancos en 1883.

Hay en Suiza 38 establecimientos de crédito autorizados para emitir billetes al portador. El capital social de estos establecimientos asciende a 132.650.000 pesetas; pero la parte correspondiente a cada Banco es muy variable entre el máximo de 500.000 fijado por la ley y la suma de 12 millones. La emisión puede elevarse al doble del capital social. Puede haber, pues, billetes en circulación por valor de 264 millones.

Para el total de los Bancos, la emisión fue en 1883 de 108.919.000 pesetas, ascendiendo el valor de la circulación a 96.864.000 y la caja metálica a cincuenta y siete millones cuatrocientos mil.

El valor total de los descuentos durante el mismo año, se calcula en unos tres millones, es decir, un tercio más que hace un quinquenio.

No es necesario que digamos más para demostrar cuanto se ha ensanchado el círculo de actividad de estos Bancos, y como aumenta y se desarrolla la riqueza de Suiza.

VARIEDADES

UN DRAMA EN LAS NUBES.

Una inmensa aclamación brotó de los labios de la muchedumbre. El globo acababa de partir. Semejante a un halcón despen-

dido de la mano de un cazador, el globo se remontaba en los aires, en línea recta, y movido por fulgurante impulso.

Poco después, apenas distinguían al borde de la barquilla las cabezas de los dos aeronautas.

Desde su estrecho recinto de mimbres miraban ambos menguar y desvanecerse por minutos debajo de ellos las formas y las dimensiones de los objetos terrestres.

¿Qué era aquel vago montón de cosas blancas y grises? ¿Era Nápoles lo que veían? Si; era la hermosa ciudad italiana reducida a las dimensiones de una colmena... Pero a su alrededor, ¡qué horizonte tan maravilloso! El Vesubio a un lado sumido en su pavoroso sueño; espesas, más allá, la línea accidentada de los Apeninos; y en otra dirección, perdiéndose a lo lejos, el mar, el vasto mar azul, despidiendo a la luz del sol brillantes reflejos!...

Súbitamente el profundo silencio de la atmósfera fué turbado por una voz de mujer, clara y vibrante como el sonido del cristal.

—Oliverio—dijo ella—dame la mano.

—Tómala, Leal—contestó una voz de hombre.

—¡Gracias!—dijo la viajera cerrando los ojos con un estremecimiento convulsivo.

El viajero levantó la cabeza y fijó una extraña mirada en su compañera, que acababa de sentarse en un pequeño taburete de bambú.

—¿Qué tienes?—preguntó él.

—Tengo miedo—dijo ella.—Me he sentido acometida del vértigo, pero ya estoy mejor—añadió, pasando por sus ojos su fina mano enguantada.

—¿Te arrepientes de haber tenido este capricho?

—Oh, eso no. La primera impresión es terrible para los nervios... Pero ya me voy acostumbrando. ¡Estoy más tranquila!

El viajero permanecía de pie y contemplaba a su compañera silenciosamente.

Estaba encantadora con su ajustado traje, que hacía resaltar las líneas de un cuerpo armonioso y flexible, el diminuto sombrero masculino,

los guantes y el paño por la nuca, y con la mate palidez de su rostro avivada por el brillo de sus ojos negros.

La joven miraba también a su compañero, cuya barba rubia encuadraba su fisonomía de expresión a la vez varonil y soñadora.

Notando ella un ligero fruncimiento de cejas de su acompañante, le preguntó con su voz de timbre argentino:

—Y tú, Oliverio, ¿por qué estás tan sombrío?

El joven no contestó, pero asomándose al borde de la barquilla dijo:

—Subimos con gran rapidez.

Y tiró de una cuerda que colgaba al alcance de su mano. Casi instantáneamente la joven comprendió que se disminuía la marcha. Después experimentó la sensación de la parada. Por fin observó un movimiento en sentido contrario.

—¿Es que realmente estamos descendiendo?—preguntó.

—No;—respondió Oliverio.—En seguida volveremos a subir.

—¿Cuándo?

—Cuando yo quiera. ¿Ves esta cuerda que tengo en la mano? Con ella puedo volver a cerrar la válvula del gas, y regularizar a mi gusto la marcha del globo.

—¿Y si se rompiese?

—No se romperá... ¡es muy fuerte!... Pero si por un milagro desapareciera estaríamos perdidos.

—¿Cómo?

—El hidrógeno del globo tiene fuerza más que suficiente para llevarnos hasta las regiones donde no existe aire respirable. Si estos sucediese moriríamos asfixiados.

—Felizmente se necesita para esto, según parece, dos cosas extraordinarias, pues la cuerda es doble, ¿verdad?

(Se continuará.)

CRÓNICA EXTRANJERA.

Inglaterra y Egipto.—Las noti-

cias del Sudan, continúan siendo muy alarmantes.

El gobernador de Berber telegrafía al gobierno egipcio, diciendo que su situación es crítica, pues cree que en breve se verá completamente cercado por los insurrectos que, en considerable número, se aproximan a dicha plaza.

Al propio tiempo parece ya fuera de duda que la guarnición de Shandy, que con muchos fugitivos procedentes de Khartum se dirigía a Berber, ha sido pasada a cuchillo por el enemigo, que la sorprendió en El Bala.

Del general Gordon no se tiene noticia alguna, pues las comunicaciones con Khartum están completamente interceptadas.

La retirada de los ingleses de Suakin a consecuencia de las malas condiciones sanitarias de aquel país en la presente estación, ha alentado el espíritu de rebelión entre los indígenas, pues los emisarios del Mahdi les hacen creer que los ingleses fueron vencidos en las batallas libradas en las inmediaciones del Suakin.

El representante de Inglaterra en Egipto, sir E. Baring, permanecerá algún tiempo en Londres.

Ayer se celebró un Consejo de ministros para tratar de los asuntos de Egipto y particularmente los que se relacionan con la Hacienda.

Se asegura que el gobierno inglés es favorable a la idea de que se celebre en Londres una conferencia europea encargada de examinar dicha cuestión.

En vista de la gravedad de las últimas noticias de Egipto, el almirante Hay, que tenía orden de salir de Alejandría, la ha recibido de permanecer allí hasta que reciba nuevas instrucciones.

Se ha tenido noticia de un despacho que el general Gordon, con fecha 8 del corriente, dirigió a Baker-Bajá.

Los términos del mismo han llamado la atención, a pesar del carácter especial de aquel militar.

Aconseja a Baker-Bajá que haga un llamamiento a los capitalistas ingleses para que faciliten 200.000 libras esterlinas, y que al mismo tiempo se comunique al sultan de Turquía

que envíe soldados otomanos a Berber a las órdenes de Zoberh-Bajá.

El general Gordon cree que esto bastaría para acabar con el Mahdi.

Se ha confirmado la noticia de que el buque que bajaba el Nilo, procedente de Shendy, conduciendo a 300 fugitivos de aquella ciudad, se fué a pique a consecuencia de los obstáculos puestos en el río por el enemigo.

Todos los pasajeros y tripulación cayeron en poder de los rebeldes, siendo bárbaramente asesinados.

Témese que la insurrección cunda por la Nubia.

Considerables fuerzas rebeldes marchan sobre Berber.

Reina grande agitación en el Cairo.

Aumenta la irritación de los indígenas contra los ingleses habiendo noticias de que se preparan manifestaciones hostiles a éstos, por lo cual numerosas patrullas de policía recorren las calles para impedir que se turbe el orden público.

Se asegura que los rebeldes han tomado a Shendy, degollando a toda la guarnición.

Esta noticia es de suma gravedad, pues Shendy se encuentra entre Berber y Khartum, y por lo tanto hace imposible la retirada de los sitiados de aquella importante plaza, si no marcha un ejército en su auxilio.

Se adoptan energéticas medidas para evitar un conflicto, en vista de la actitud amenazadora del populacho.

La colonia extranjera está alarmada.

Austria-Hungría. Los correspondientes especiales que en Constantinopla tiene los periódicos de Viena con motivo del viaje de los príncipes austriacos, hablan mucho de los esplendores del banquete de gala ofrecido por el sultan a los archiduques Rodolfo y Estefanía.

El sultan tenía a su derecha a la princesa Estefanía y a la izquierda al archiduque Rodolfo.

Asistía a la comida 62 personas.

El servicio de mesa era de oro

macizo, y se desplegó en el banquete todo el lujo oriental.

Después de la comida, el sultan conversó largamente con sus ilustres huéspedes.

Durante el banquete, un intérprete se hallaba detrás de la silla del sultan para facilitarle la conversación con los príncipes.

Francia y China.—El National cree saber que el general Millot, general en jefe de la expedición, está absolutamente decidido a ocupar Thai Nguyen y Tyen-Quan y llegar, si es preciso, hasta Long-Son. Según el general Millot, este movimiento de avance es indispensable para explorar el país y permitir a las tropas francesas la dominación entera del Delta. Pero es posible que, según despachos llegados al Ministerio de Marina de Francia, sufra alguna tardanza esta operación a causa de los calores y sobre todo de las lluvias, que son terribles en esta época del año.

Han corrido rumores de haberse cometido nuevos degüellos de misioneros en Laos. Este país, situado al Norte de Annam y de las provincias de Tanh-Hoa y Ngé Han, ha estado casi dominado en estos últimos tiempos por cuadrillas de bandidos que se vengaban a los cristianos de sus derrotas en el Tonkin.

Aun cuando estas noticias son de procedencia inglesa y no deben ser aceptadas sino bajo reserva, desgraciadamente son verosímiles, y no nos sorprendería que fueran dentro de poco confirmadas.

Rusia.—Anuncian a The Times que dentro de breves días el Mensajero de la Voluntad del Pueblo, periódico ruso que se publica en Ginebra, insertará un artículo en el cual Degalef, el asesino del coronel Sudeikin, explicará las causas de los últimos atentados nihilistas. El correspondiente del periódico inglés dice que ha podido obtener una prueba del documento, y de los extractos que comunica se deduce que Degalef cuenta que el coronel Sudeikin, juez juzgando que no eran bien apreciados los servicios que había prestado al Tsar, quiso presentar la dimisión de su cargo después de terminadas las ceremonias de la coronación, confiado a Degalef la organización de

una conspiración de anarquistas. Estos debían asesinar al conde de Tolstoi primero, y después al gran duque Wladimiro, a fin de que aterrorizado el Tsar ante tales asesinatos, se viese obligado a llamar nuevamente a Sudeikin; el cual habría dictado la condiciones que le parecieran oportunas.

TELÉGRAMAS EXTRANJEROS.

El Cairo 21.—Se ha confirmado por completo la noticia de que el buque bajaba el Nilo, procedente de Shendy, conduciendo a 300 fugitivos de aquella ciudad, se fué a pique a consecuencia de los obstáculos puestos en el río por el enemigo.

Todos los pasajeros y tripulación en poder de los rebeldes, siendo bárbaramente asesinados.

Témese que la insurrección cunda por la Nubia.

Considerables fuerzas rebeldes marchan sobre Berber.

El Cairo 21.—Reina grande agitación en esta ciudad.

Aumenta la irritación de los indígenas contra los ingleses.

Hay noticias de que se preparan manifestaciones hostiles a éstos.

Numerosas patrullas de policía recorren las calles para impedir que se turbe el orden público.

Se asegura que los rebeldes han tomado a Shendy, degollando a toda la guarnición.

Esta noticia es de suma gravedad, pues Shendy se encuentra entre Berber y Khartum, y, por lo tanto, hace imposible la retirada de los sitiados de aquella importante plaza, si no marcha un ejército en su auxilio.

Se adoptan energéticas medidas para evitar un conflicto, en vista de la actitud amenazadora del populacho.

La colonia extranjera está alarmada.

Paris 21.—Casi todos los valores de Estado se han resentido en las Bolsas de hoy, a consecuencia de las gravísimas noticias de Egipto.

Un despacho oficial de Londres confirma que las comunicaciones con

Shendy han quedado interceptadas y que los fugitivos de aquella plaza han sido pasados a cuchillo por los rebeldes sudaneses.

Londres 21.—Hoy se celebrará un consejo de ministros para tratar sobre los asuntos de Egipto, y particularmente los que se relacionan con la Hacienda.

Se asegura que el gobierno inglés es favorable a la idea de que se celebre en Londres una conferencia europea encargada de examinar dicha cuestión.

En vista de la gravedad de las últimas noticias de Egipto, el almirante Hay, que tenía orden de salir de Alejandría, la ha recibido de permanecer allí hasta nuevas instrucciones.

Londres 21.—Esta mañana se ha tenido noticia de un despacho que el general Gordon, con fecha 8 del corriente dirigió a Baker-Bajá.

Los términos del mismo han llamado la atención, a pesar del carácter especial de aquel militar.

Aconseja a Baker que haga un llamamiento a los capitalistas ingleses para que faciliten 200 mil libras esterlinas, y que al mismo tiempo se consiga del sultan de Turquía que envíe 2.000 soldados otomanos a Berber a las órdenes de Zoberh-Bajá.

El general Gordon cree que esto bastaría para acabar con el Mahdi.

Berlin 21.—El periódico católico la Germania, afirma de nuevo que el Papa se está preparando para abandonar a Roma.

Añade que Su Santidad ha decidido aceptar la hospitalidad que le ha sido ofrecida por Francia, declinando las ofertas que sobre el particular le han sido hechas por las demás potencias.

«Las últimas declaraciones, dice, del señor Mancini, ministro de Relaciones extranjeras de Italia, sobre la cuestión de la propaganda de la Fé, han hecho inevitable la salida de Roma del Sumo Pontífice.»

Paris 21.—Un despacho de Roma dice que el Vaticano no ha recibido despacho alguno que confirme la nueva matanza de cristianos en la península de India-China, de que han hablado algunos periódicos.

El Cairo 21.—Los cónsules de las

potencias han acordado al presidente del consejo de ministros, Nubar-Bajá a observar estrictamente los reglamentos sanitarios en vista de la presencia del cólera en la India, para evitar la propagación de esta terrible epidemia.

Berlin 21.—El periódico oficial La Gaceta de la Alemania del Norte dice que el viaje del señor Nachtigall a la costa de Africa Occidental, tiene por objeto recoger informes, a fin de organizar los consulados alemanes en aquella parte del mundo.

La Gaceta añade, que entretanto, para proteger a los nacionales alemanes, el gobierno tiene el propósito de establecer de una manera permanente una estación naval alemana en las costas occidentales de Africa.

Esta noticia parece relacionada con el establecimiento en la isla española de Fernando Póo de un depósito con destino a los buques de guerra alemanes encargados de proteger y amparar los intereses de los súbditos germánicos que hagan el comercio con el litoral del golfo de Guinea.

GACETILLAS.

TREN ESPECIAL.—Con motivo de la gran corrida de toros que ha verificarse en esta ciudad habrá trenes especiales de Sanlúcar de Barrameda y Jerez a Cádiz, y Vuelta el Domingo 27 de Abril de 1884.

Espadas (Salvador Sanchez (Tras-cielo) y Angel Pastor.

Seis toros de la ganadería D.^a Teresa Nuñez de Prado.

Para facilitar la concurrencia a esta corrida de toros la compañía de ferrocarriles ha dispuesto en dicho día 27 de Abril de 1884 un tren especial desde Sanlúcar y Jerez a Cádiz y vuelta; cuya marcha, preciosos y condiciones se fijan a continuación.

Cádiz 10:30 id. San Fernando, 11:4 id. Puerto-Real, 11:26 Puerto de Santa María, 11:50 Jerez, 12:46 Sanlúcar, » »

Sanlúcar, salida a las 11, id. Jerez, 12:29 id. Puerto de Santa María, 12:50 id. Puerto-Real, 1:12 id. San Fernando, 1:37 id. Cádiz, 2:10

Llegada á Cádiz id. San Fernando, 10:58 id. Puerto-Real, 11:24 id. Puerto de Santa María, 11:44 id. Jerez, 12:18 id. Sanlúcar, 1:44.—De San Fernando á id. 1:75.

Segunda clase.—Precios de los billetes de ida y vuelta.—Desde Sanlúcar á Cádiz, 7 pesetas 50 céntimos.—Desde Jerez á id., 4'25.—Del Puerto de Santa María á id., 2'75.—De Puerto Real á id., 1'75.—De San Fernando á id. 1:75.

Tercera clase.—Desde Sanlúcar á Cádiz, 4'50.—De Jerez á id., 30.—Del Puerto de Santa María, á id., 2'00.—De Puerto Real á id., 1'23.

HORROR.—Dice *La Crónica*:

«Hemos oído el rumor y como tal lo consignamos, que el día 7 del próximo Mayo es la fecha indicada para efectuar en Jerez la ejecución de ocho individuos condenados á muerte por el asesinato del *Blanco de Benaoján*».

Los ejecutores de la justicia, han dejado según nos dicen, en la cárcel de Jerez, los instrumentos de su triste oficio.

Ojalá que la régia prerogativa evite un día de luto al pueblo de Jerez.

UN TIPO NUEVO.—La *Renaixensa*, de Barcelona, da cuenta de él en los siguientes términos:

«En la población de La Garriga el Viérnes Santo se presentó una gitana de una tribu nomada que había sentado sus reales en las cercanías, en casa de un labrador, pretendiendo decirle la buena ventura.

Respondióle el vecino que no quería, cuando la gitana se acercó á un niño hijo suyo y dijo al padre:

—Este niño nació un Viérnes.

—Es cierto, respondió asombrado el labrador, que es algo sencillote

Y en prueba de que este chico será muy afortunado, mirad, añadió la gitana, cogiéndole por el brazo.

Y mostraba sobre el brazo desnudo una figura á modo de corazón, que según ella dijo, representaba el Sagrado corazón de Jesús.

El labrador, no queriendo dar fe á aquel extraño misterio, creyó que la gitana tenía la figura del corazón en la mano y la había pagado en aquel momento al brazo del muchacho. Mas la gitana mostró las manos, cogió el otro brazo, y al dejarlo apareció otro corazón sobre la piel.

Ya el labrador quedó convencido; díjole la gitana que si compraba un billete sacaría de seguro el premio gordo, al instante mandó el chico á Grauellers á comprar el billete.

La gitana quiso aún dar mayores pruebas de sus mágicas habilidades, y aseguró al labrador que le doblaría en ocho días el dinero que tenía, medido en un pañuelo y encerrado en una cajita.

Diez onzas de oro poseía el garri-guense; diólas á la gitana, que las metió en el pañuelo y después en la cajita, previos algunos signos cabalísticos, oraciones y cruces.

La gitana se marchó dejando contentísimo al buen hombre por su chiripa fenomenal. Mas no duró mucho su esperanza al cabo de dos días no pudo ya contener su curiosidad y abrió la caja.

En ella había un puñado de ochavos y varios pedazos de hierro.

Así acabó el sueño dorado del buen labrador de La Garriga.

Por más que fueron avisados al instante los mozos de la Escuadra, que buscaron á la audaz timadora, ésta no ha parecido.

DICEN DE MORELLA QUE NO HA llegado á tomar incremento la epidemia variolosa que parecía amenazar á dicha ciudad.

Solo se han presentado tres casos de verdadera viruela y cuatro ó cinco de varioloides y en los últimos días no ha ocurrido ninguna nueva invasión.

UNO DE ESTOS DIAS HA QUEDADO puesta sobre picaderos la quilla del primer buque de hierro que va á ser construido en el nuevo establecimiento marítimo industrial que en la villa de la Graña han montado los señores, Otero Gil y compañía.

LOS PERIÓDICOS DE NAPOLES ANUNCIAN que Francisco II ha enviado á la diputación del tesoro de San Geronio cuatro frentes de altar de plata cin-

celada, que valen 2.800 ducados napolitanos, ó sean 119.000 francos.

Ese donativo es el cumplimiento de una promesa hecha por Fernando II poco antes de su muerte. Francisco II ha dado cumplimiento á la voluntad de su padre.

MOSAICO ROMANO.—Los periódicos franceses anuncian el descubrimiento de un soberbio mosaico encontrado hace pocos días en Nimes.

El tema del espacio central es el matrimonio de Admeto.

Refieren las leyendas que Pelias, rey de Ioleos, había jurado no casar á su hija Alceste más que con el que acudiese á buscarla en su carro tirado por bestias feroces.

Entre el número de pretendientes se encontraba Admeto, rey de Pheres, quien desconfiaba de salir airoso en su empresa. Afortunadamente tenía por pastor á Apolo, arrojado á la sazón del Olimpo, en castigo del asesinato de los ciclopes y condenados á pasar nueve años de servidumbre en la tierra.

Apolo, reconocido á las bondades de su amo, se apoderó de un león y de un jabali, y los unció al carro que condujo al rey de Pheres á casa de Pelias.

La escena representada en el mosaico figura la llegada del pretendiente al palacio de su futuro suegro.

El municipio de Nimes ha tomado las medidas necesarias para la conservación de tan precioso hallazgo, que de seguro será uno de los mejores ornamentos del Museo de la mencionada ciudad.

CARRERAS DE CABALLOS.—Las del Lunes próximo prometen estar muy animadas.

Así lo indica el número de caballos que están apuntados para tomar parte en las mismas, y cuya indicación hacemos más adelante.

Es seguro que asistirá un numeroso público, privado hace tiempo de esa diversion agradable, que ha atraído siempre muchos forasteros.

Los caballos matriculados, hasta ahora son los siguientes:

Primera Cosmos. Pesetas 1'00.—Muscadina.—Limon.—Tito.—Picador.—Sfax.—Brene.

Segunda. Premio del Excelentísimo Ayuntamiento. Pesetas 1.500.

—Muscadina.—Guadaira.—Malpartida.—Sfax.—Ibero.—Misleader.—Chula.—Brenes.

Tercera. Peninsular. Pesetas 1.000.—Carcelero.—Misleader.—Capitan.—Chula.

Cuarta.—Gran Handicap. Pesetas 2'250 al rimero y 50 al segundo.—Carcelero.—Mushadina.—Limon.—Guadaira.—Sfax.—Chula.—Tito.—Malpartida.—Misleader.—Picador.—Brenes.

A QUIEN CONVENGA.—En una casa capaz situada en el sitio más céntrico de esta población y de familia distinguida se ceden tres habitaciones con asistencia ó sin ella.

En la imprenta de este periódico se dará razon.

CASA DE CAMBIO.—La establecida nuevamente en la plaza de la Libertad, número 6, al lado de la calle de la Cabra, está haciendo infinitas operaciones, reduciendo la plata á calderilla, con lo que simplifica el cambio á las personas que tienen que hacer compras en pequeñas cantidades, y á la vez hace 25 regalos en efectivo siendo el mas importante de 200 reales.

Las ventajas son indiscutibles y claramente las demuestran las muchas personas que de todas las clases sociales se presentan á realizar los cambios.

En dicha casa se reduce á plata toda la calderilla que se desee al uno por ciento de quebranto, lo que tambien es altamente beneficioso para el comercio, toda vez que dicho cambio no ha venido haciendo hasta aquí con su quebranto mucho mayor.

TALLER DE MODISTA de Josefa Rodriguez de Franco se confeccionan trajes con perfeccion y elegancia. Enrique de las Marinas 23.

COLEGIO de S. Carlos de Borromeo, de 1.^a y 2.^a enseñanza, Puerto Real calle de Vaqueros núm. 16, bajo la direccion de D. José Diaz y Martinez.—El credito de este establecimiento garantiza los adelantos de los alumnos que asistan, como lo confirman el haberse aprobado con buenas notas todos los que se presentan á examen en los últimos verificados

en Junio.—El Reglamento del colegio se enviará á todo el que lo solicite.—Se admiten pupilos.

LA SEVILLANA.—Casa de Huéspedes.—ANTIGUA DE FILIPINA. En esta casa hay habitaciones amuebladas muy lujosas, con vistas á la calle; servicio bueno y cuantas comodidades puedan apetecer á los señores forasteros.

Se admiten huéspedes.
Cristóbal Colon núm. 17.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—S. Márcos Evangelista.

Santo de mañana.—S. Cleto.

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA de Cádiz.

Orden del día 24 de Abril de 1884.—Servicio para mañana.—Jefe de día: el Sr. T. Coronel Comandante de Artillería Don Leopoldo Español y Sarabia.

Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones el 5.^o capitan de Alava.

Vigilancia por la plaza, Alava. De orden de S. E.—El teniente coronel mayor, Alfonso Marquez.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL.

DE CADIZ.

Estado de los servicios que se ejecutaron ayer por la Administración municipal, con los datos que á continuación se expresan:

Existencia de presos en la prevención civil, 09.
Idem idem en la carcel, 159.
Idem de reses en la dehesa de Alcudia, 78.

Coradas en el Matadero, 23 con 9.960 1/2 kilos.

Jornales devengados por los trabajadores del mismo, 29 hombres ptas. 89'10

Empedrado.—Jornales de 19 hombres . . . 53'13

Material. 09'00

Madrona.—Jornales de 06 hombres. . . . 14'75

Material. 00'00

Caminos de la ronda.—Jornales de 13

hombres. 24'75

Material. 00'00

Jardines y paseos.—Jornales de 9 hombres. 106'75

Material. 00'00

Cementerio.—Jornales de 08 hombres. . . . 24'99

Asilo Gaditano.—Manutencion de 120

asilados, de los empleados y sirvientes. 56'78

Cadáveres sepultados, 02.

Cádiz 24 de Abril de 1884

MATADERO.

Cádiz 23 de Abril de 1884.

1 Carneros. . . 1'00 á p. c. . . 25	
0 Toros . . . 0'00 á 0'00	
0 Bueyes. . . 1'68 á 2'00	
3 Vacas. . . 0'00 á 2'74	
2 Novillos. . 0'00 á 0'00	3'400
5 Utereros. . 0'00 á 0'00	
8 Eroles. . . 0'00 á 0'00	
8 Añosos. . . 0'00 á 0'00	
0 Terneras. . 0'00 á 0'00	
2 Cerdos. . . 0'00 á 0'00	00'00

Suma total de kilos. 3.356 070

SECCION MARÍTIMA.

Primera alta á las 01 y 48 madr.
Primera baja á las 07 y 59 mañana
Segunda alta á las 02 y 10 tarde.
Segunda baja á las 08 y 22 noche.

Afecciones astronómicas.

Sale el sol á las 5 y 14 de la mañana. Pónese á las 6 y 43 de la tarde.
Sale la Luna á las 05 y 07 pónese á las 6 y 47 de la tarde.

BUQUES Á LA CARGA.



VAPOR EMILIA.

Servicio de viajeros entre Cádiz y el Pto. de Santa María. Salidas del Pto. Salidas de Cádiz DIA 25.

10'00 mañana.	11'00 mañana
12'30 mañana.	02'00 tarde.
03'00 tarde.	04'00 idem.

DIA 26.

10'45 mañana.	12'00 mañana
01'00 tarde.	02'00 tarde.
03'15 idem.	04'30 idem.



VAPORES GADIZ, ANILA Y MARIA GRACIA.

Entre Cádiz, Sanlúcar, Sevilla y Huelva.—Estos buques salen una ó dos veces por semana de Cádiz á Sevilla y vice-versa, haciendo escalas en Sanlúcar en todos los viajes, y en Huelva cuando hay oportunidad de fletes, como tambien para Algeciras Gibraltar y Ceuta.—Consignatarios, sus dueños D. Antonio Millan é Hijo calle Nueva núm. 3.



Para Tarifa, Algeciras, Gibraltar y Málaga, admitiendo carga á flete corrido para Tanger, Ceuta y Tetuan.
El vapor español

JAMES HAYNES.

su capitan D. Juan Curell, saldrá de este puerto todos los Jueves y Domingos á las seis de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Tambien admite carga á flete corrido y pasajeros para los Estados Unidos, con trasbordo en Gibraltar á los vapores de la compañía de *El Ancla*.

Precios del pasaje para Algeciras —1.^a cámara, 80 rs.—2.^a idem, 60.—3.^a cubierta, 40 rs.

Los billetes que se expendan á bordo del vapor, sufrirán un aumento de 10 rs.

Consignatarios, Cruz de la Madre núm. 7.

Sons oh Tohmas Haynes,



VAPOR SAN ANTONIO.

Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el dique de la Comp. Transatlántica.

Sale de Pto. Real á Cádiz. 7'15 mañ.

De Cádiz á la Carraca y Puerto-Real con escala en el dique. 9 id.

De Carraca á Puerto Real y Cádiz. . . . 10 id.

De Pto. Real á Cádiz 11 id.

De Cádiz á Pto. Real y Carraca. . . . 1 tarde.

De Puerto Real á la Carraca. 2 id.

De la Carraca á Cádiz y Carraca. . . . 3 id.

De Cádiz á Pto. Real 4'15 id.

MORALES Y CORONADO

ANTIGUA DE MANUEL SAENZ.

Plaza del Palillero, núm. 7.—Cádiz

Este establecimiento se ofrece al público para los señores que se dignen honrarlo, se les proporcionan géneros superiores y buenos como lo acreditan los artículos que dicho establecimiento contiene son los siguientes:

Chaciná y embutidos de todas clases, de la Sierra.

Extremeña y Extranjera superiores.

Conservas, vinos y licores de todas clases tanto nacionales como extranjeros.

Azúcares, arroces, bacalao, garbanzos, guisantes, lentejas y demás semillas, quesos de diferentes clase y cuantos artículos pertenecen á dicho establecimiento á precios módicos, en clases proporcionadas y en satisfaccion de buen peso y medida para todos los consumidores.

Se obtienen ventajas con descuento del 2 por 100 en las ventas al contado.

Con este motivo tienen el gusto de ofrecerse á sus antiguos clientes, Estos suyos atentos y S. S. Morales y Coronado.

APROVECHAMIENTO DE LEÑAS

SUBASTA VOLUNTARIA.

El día 5 de Mayo próximo á las doce de su mañana, se verificará la de las leñas marcadas en la dehesa del Torero término de Medina Sidonia, en casa de su dueño en Algeciras calle del Sacramento núm. 12 y 13, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Gran Fábrica de Calzados

LA ROSA.

En este establecimiento, propio de don Antonio de la Rosa,

premiado en la Exposicion regional de Cádiz, calle Columela (antes Carne), núm. 8, se construye toda clase de calzados con las condiciones de comodidad, solidez y elegancia por lo que puede competir y rivalizar con los mejores del extranjero.

Constantemente se reciben figurines de las principales novedades de Madrid, París y otras capitales.

Tambien se expenden exclusivamente en este acreditado establecimiento ESCOFINAS LOZADA, al precio de 3 y 4 rs., con con las cuales se consigne destruir un callo de regular tamaño en un minuto, sin hacerse daño.

LA PERLA

ANTI-GASTRALGICA.

EL DOCTOR DELGADO.

Curar los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomaca, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Deposito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan 20.—Cádiz Farmacia de las columnas.

LA BODEGA

Depósito de Vinos

DE LOS ACREDITADOS COSECHEROS

SRES. RUIZ POMAR HERMANOS.

Jerez de la Frontera.

UNICOS REPRESENTANTES EN CADIZ

Señores Llopart y Bermudo

ROSARIO 4.

NOTA DE PRECIOS.

	Cajas de doce botellas
Hich's ports wine Rvn.	(a) 480
Amontillado superior	220
Tres Cortados	400
Oloroso	200
Perla de Jerez	120
Jerez F. Superior	140
Pedro Ximenez	170
Moscatel	107
Dulce	150

GURACION SIN OPERAR.

MAL DE PIEDRA.

ESTRECHEGES, CATARROS, y das las enfermedades de la VEJIGA, PROSTATIA, URETRA, RETENCION, ó INCONTINENCIA DE ORINA, Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones, y todas las manifestaciones Humorales, Nerviosas y Contagiosas de las vias urinarias.—Curacion radical con el Especifico Americana TOMPS N.—Frasco 24 reales.—Fácil medicacion.—La dolencia mas aguda es aliviada á la 2.^a toma.—Ser mite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. Mateos Director del gabinete médico Norte-Americano. Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

ÚLTIMA HORA

Agencia telégrafica y postal

DE LA

CRONICA DE CÁDIZ.

Fabra y Madrileña.

Madrid 23 á las 5 de tarde.

Recibido el 11 á las de la noche.

Se ha im. uesto cuarentena á las procedencias de Egipto y Arabia.

Se asegura que el general Serrano abandona la política, retirándose á la vida privada.

Ha sido derrotado el ministerio ingles.

Bolsa: 61-40.

Fabra.

Bolsa de Madrid del día 23.

4 por 100 int. 60'75.

Id. amortizable al 4 por 100 73'00.

Billetes hipt. de Cuba, 90'50.

CADIZ 1884.

Tipografía de La Paz, Flamenco número 6.

Se expone unicamente para toda España, en la CLINICA DEL DR. D. JUAN MUTGE, ESPECIALISTA en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, n. 41, 2.º, BARCELONA, el que contestará a las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.